Año IX—Número 2.153 SALTA Martes 18 de Julio de 1899

EL C1420

DIARIO DE LA TARDE

Redacción y Administración

ENTRE-RIOS Nº 71

ENTRE LIBERTAD Y BUENOS AIRES

HORAS DE OFICINA: DE 7 A. M. Á 6 P. M.

EL CÍVICO

SOSTIENE LOS PRINCIPIOS DEL PARTIDO RADICAL

Tiene Editor responsable

SUBSCRIPCION:

En la ciudad, mensual. . . . . $ 1.50
En la campaña, « . . . . « 2.00
Número suelto del dia. . . . . « 0.10
« « atrasado. . . . . « 0.20

LOS ORIGINALES NO SE DEVUELVEN

Telegramas

AGENCIA LA AURORA

Servicio especial para EL CIVICO

Buenos Aires, Julio 18 de 1899
Fechado á las 11.40 a. m.
Recibido á las 2 p. m.

ANIVERSARIO ORIENTAL

Debates financieros

DESARME DE LA ESCUADRA

POLÍTICA PLATENSE

SOBRE LAS ELECCIONES

Hoy es el aniversario de la independencia de la Banda Oriental, nacida por el esfuerzo de los treinta y tres célebres patriotas, que á la cabeza de Lavalleja sublevaron la campaña contra el yugo de los portugueses, ayudados por el brazo potente de la nacionalidad argentina.

Comunicaciones recibidas de Montevideo hacen saber el entusiasmo y esplendor con que se está celebrando ese aniversario oriental en la otra orilla entre todos los pueblos uruguayos.

La colonia oriental residente en ésta, tambien festeja con júbilo su aniversario nacional, con bailes, kermeses, veladas y otros festivales.

En la Legación oriental habrá esta noche una gran recepción diplomática y un gran banquete con que se obsequiará á los ministros diplomáticos acreeditados ante el gobierno nacional.

—En estos dias el P. Ejecutivo elevará al Congreso Nacional varios proyectos sobre finanzas.

Anúnciase que algunos diputados presentarán tambien otros proyectos sobre el mismo asunto en formas diferentes y hasta opuestos al pensamiento del Gral. Roca, lo que dará lugar á nuevos y reñidos debates económicos.

Asevérase que en la corriente semana serán elevados esos proyectos á la Cámara de diputados, pronunciándose por sus autores los discursos de estilo y dando las razones en qᵉ se fundan, en los qᵉ emitirán sérios cargos al gobierno del general Roca, á fin de obligar al ministro de hacienda á hacer nuevas declaraciones sobre la cuestion económica de actualidad.

—La Comisión encargada del estudio y reformas del presupuesto nacional para el próximo año, en sesión celebrada esta mañana, ha resuelto aconsejar á la cámara de diputados la sanción del desarme de la mayor parte de la escuadra, é introducir esa economía en el presupuesto para el año próximo.

Tambien acordó reducir el efectivo del ejército, suprimir algunas reparticiones inútiles mantenidas para efecto de decoración administrativa.

La actitud resuelta de la Comisión de estudio del presupuesto al suprimir todo gasto inoficioso, está llamando la atención del general Roca, quien no vé con buenos ojos esa manifestación de alguna independencia de un grupo de diputados, que quieren actuar sin el prévio permiso de él.

—En todos los círculos políticos y bursátiles de esta capital, agenos á la política absorvente del general Roca, coméntase el hecho de que, despues de empeñada la palabra oficial del presidente para efectuar grandes economias en la administración de los dineros del pueblo, se gaste en su próximo viaje al Brasil 90.000 pesos oro en solo su persona, fuera de las erogaciones enormes en representaciones, víveres, vestuario, etc., de sus acompañantes, y aparte de los gruesos gastos de la escuadra que lo custodiará.

—La situación política de la provincia de Buenos Aires, que se creia ya normalizada con las elecciones para diputados practicadas bajo la dirección de la intervención nacional, parece que vuelve á empeorarse con motivo de que la Cámara de Senadores, obedeciendo las inspiraciones del Dr. Demarchi, aprobó en sesión de ayer las elecciones para nuevos senadores practicadas ha tiempo en la segunda sección electoral de ese estado.

En la misma sesión tratóse tambien de las elecciones de la sección quinta, quedando su discusión aplazada para hoy. Por este hecho viene tambien á consagrarse una vez mas el fraude electoral de que padecen á simple vista, lo que dió lugar á la intervención nacional.

El gobernador de la provincia, Dr. Bernardo de Irigoyen, se verá comprometido á dar un decreto anulando esas elecciones como en el caso de la Cámara de Diputados. Se ocupa actualmente en estudiar esas actas y demás antecedentes.

La prensa de esta capital y de la provincia protesta de este nuevo escándalo que deprime el buen nombre de la provincia.

Buenos Aires, Julio 18 de 1899.
Fechado á las 12 m.
Recibido á la 1.40 p. m.

EL MEETING INDUSTRIAL

Representacion del gremio comercial

BANQUETE PRÓXIMO

PLAN DE INVASION INDIA

Noticias del Chaco

Anoche tuvo lugar una numerosa y entusiasta asamblea del gremio de industriales en el local de la sociedad «Union Industrial Argentina», con asistencia de todos los delegados de los diferentes gremios, habiéndose resuelto fijar el dia 26 del corriente mes para que tenga lugar la celebración del *meeting* industrial nombrando la comisión que le ha de presidir y entregar la petición á la Cámara de Diputados, y los oradores que han de dirigir la palabra en esa manifestación en defensa de los valiosos intereses comprometidos en la política financiera del general Roca.

Todos los elementos necesarios para esta gran manifestacion están ya preparados, y espérase que concurrirán varias decenas de miles de manifestantes en ese acto.

El general Roca por su parte se prepara tambien para dirigir su palabra en el acto, cuando la columna haya pasado por frente de su domicilio particular, como lo hizo en el meeting del comercio.

El itinerario fijado para la columna de manifestantes que recorrerá las calles de esta capital, es el mismo fijado por el Comité del Comercio.

—El Centro del Comercio, en sesion de anoche, despues de escuchar el dictámen del Comité constituido para los trabajos electorales necesarios á fin de llevar la representacion genuina del gremio al gobierno, ha aprobado terminantemente los trabajos y gestiones hechos con ese objeto, acordando intervenir decididamente en la campaña electoral, eligiendo las personas que han de servir de candidatos á ocupar las diputaciones vacantes que se produjeran, como tambien llevar los representantes del gremio al seno del Concejo Deliberante Municipal, á fin de ejercer una accion poderosa en el gobierno comunal y nacional en pró de los intereses del comercio.

—Continuan haciéndose los preparativos para el gran banquete que se dará al Sr. Lalanne, presidente del Centro de Comercio, en manifestación de simpatia por sus trabajos en favor de esa asociación y del éxito alcanzado en el *meeting* del comercio.

La comisión iniciadora de esa fiesta ha resuelto hoy que tenga lugar el sábado próximo ese banquete.

—Comunicaciones particulares recibidas de la gobernación nacional del Chaco hacen saber que el cacique Matalin intentaba desarrollar un gran plan de ataque general á todas las poblaciones rurales que se encuentran encalonadas desde Dorrego, frontera Norte de la provincia de Santa Fé, hasta la villa de Rivadavia, provincia de Salta, para lo cual se ocupaba en organizar grandes partidas de indios salvajes.

Sin embargo de las medidas de prevención adoptadas por las autoridades militares de guarnición en aquellas lejanas fronteras que tienen á sus órdenes 2,300 soldados, las poblaciones cercanas al Chaco se encuentran alarmadas y esperan por momentos se produzcan los asaltos de los salvages.

Asevérase que la frontera mas descuidada es la de Salta por encontrarse las fuerzas militares lejos de las fronteras, en los centros poblados, mientras que las regiones del Bermejo y su márgen derecha no tiene guarnición alguna.

Buenos Aires, Julio 18 de 1899
Fechado á la 1.30 p. m.
Recibido á las 2 p. m.

ENFERMOS CONOCIDOS

El juzgado federal platense

EL VIAJE DE ROCA

ÉXITO DEL SUERO ANTI DIPTÈRICO

Suicidio de un militar

ESTADO DE SUCCI

Cotización del oro

Encuéntranse enfermos de gravedad el Sr. Wenceslao Pacheco y el Dr. Araoz Alfaro, personas conocidas y apreciadas en esta capital. Desespérase de salvarlos.

—Asevérase en todos los círculos oficiales que el Dr. Carrillo, juez federal de Jujuy, actualmente en viage hácia esta metrópoli, no aceptará el ofrecimiento que le ha hecho el ministro de Justicia, Dr. Magnasco, de hacerse cargo del juzgado nacional de La Plata en vista de la gran acumulación de expedientes y la atmósfera rodeada al asunto.

—El general Roca continua haciendo los grandes preparativos para su imperial viage á Rio Janeiro, que costará beunos miles de pesos nacionales al tesoro nacional.

Los senadores Anadon y Virasoro, el general J. I. Garmendia y algunos otros muy adeptos á Roca y á sus presupuestos, lo acompañarán en su anunciada entrevista á Campos Salles, presidente de la República del Brasil.

La primera division naval compuesta de los flamantes acorazados y trasportes nacionales, está ya lista á emprender viaje á la primera órden, llevando á bordo víveres y ricas bebidas..

—Con motivo de que la difteria se ha propagado en esta capital con caractéres alarmantes, el Consejo nacional de Higiene ha aplicado á 750 niños enfermos el suero antidiftérico, de los cuales han salvado 740.

La inoculacion del suero ha obtenido así un éxito completo.

—El teniente coronel Alejo Galetti puso fin á su existencia hoy descerrajándose un tiro de rewólver en la sien.

El suicida era muy jóven y habia sido ascendido últimamente.

—El célebre ayunador italiano señor Succi, continúa en su larga vigilia, habiendo perdido mas de 12 kilógramos de peso. Sus facciones encuéntrase demacradas espantosamente, pero su inteligencia es clara y despejada.

—En la primera rueda jugada hoy en la Bolsa de Comercio el oro abrió al 213.50 y cerró al 214.

CHILE

CANDIDATO PARA MINISTRO EN LA ARGENTINA

SANTIAGO, Julio 18, horas 11 a.m.—En los círculos oficiales, generalmente bien informados, circula el nombre del notable hombre público Sr Máximo Lira como candidato á ocupar la Legación chilena en Buenos Aires en reemplazo del Dr. Deputron.

FRANCIA

Aseveracion de Beaurepaire

Contra Dreyfus

PARIS, Julio 18, horas 10 a. m.—El ex-juez de la Cámara en lo criminal, seccion de la Suprema Corte de Casacion, y célebre agitador Quesnay de Beaurepaire, en vista de la negacion del gobierno de dar curso á su escrito de acusacion contra el capitan Alfredo Dreyfus, publica hoy en varios diarios de esta capital un artículo en el que asevera que tiene en su poder la declaracion escrita y firmada por altos personajes en la que se demuestra que Dreyfus vendia secretos de estado desde antes del año 1894.

ALEMANIA

TEMPESTADES EN PRUSIA

BERLIN, Julio 18, horas 10 a. m.—Se han desencadenado en todo el territorio de la Prusia grandes y violentas tempestades de granizo que han causado enormes perjuicios en todas las ciudades y sementeras.

Los rayos caidos han destruido varios edificios, muerto á algunas personas y herido á otras varias.

Los perjuicios se avalúan en varios millones.

INGLATERRA

ESCASES DE METÁLICO

ELOJIO Á LA ARGENTINA

LONDRES, Julio 18, horas 11 a. m.—En todas las bolsas de comercio de Europa se nota la escasez del metálico debido á la languidez persistente en todas las operaciones burzátiles del Stock Exhange.

—Los diarios de esta gran capital publican artículos elojiando el criterio de los legisladores argentinos que han sancionado el reglamento sobre la exportación de ganados á Europa, llenando las necesidades del comercio.

ESPAÑA

VIAJE DE LA CORTE

Actitud de la oposición

Pasado mañana parte la Corte Real á San Sebastian á objeto de pasar la temporada veraniega actual.

—El grupo de diputados republicanos y liberales del Parlamento que forma la minoria, ha acordado hacer una enérgica campaña obstruccionista en los debates de las Cortes con respecto del proyecto de presupuesto presentado por el ministerio Silvela y hechar mano para el efecto de todos los medios.

Ecos

Subvención escolar

EL DIPUTADO DR ELISEO F. OUTES

Hasta la fecha del dia de hoy, ya debe haber recibido nuestro senador nacional, Sr. Francisco Uriburu, el valor de la subvención escolar por el segundo cuatrimestre del año pasado y anticipo correspondiente, que el Consejo Nacional de Educación ha acordado conforme á la cuenta pasada hace poco tiempo por el Consejo Escolar de esta provincia y de acuerdo con la ley respectiva. El senador Uriburu ha sido autorizado para la recepción de dicha subvención en vista de que ella debia ser entregada en titulos de la langosta y para la negociación de ellos, lo que indudablemente no será un motivo para la demora en la remisión de esos fondos escolares, puesto que ni se ha fijado el tipo máximo á que deben venderse esos titulos ni el Sr. Uriburu los necesita en razon de su competencia y reconocida honorabilidad y buena voluntad para servir los intereses de su provincia natal

De manera que dentro de breves dias mas podrá abonarse á los maestros de escuela sus sueldos devengados hasta Diciembre del año 1898 y enviarse la cuenta para el cobro de la subvención correspondiente al tercer cuatrimestre del mismo año.

Salta no puede quejarse de que se le demore el pago de la subvención escolar; pues inmediatamente que pasa las cuentas con los comprobantes respectivos, se hace la tramitación correspondiente, con la brevedad posible, y se acuerda en seguida el pago de las dos terceras partes de lo gastado por el Consejo General de Educación de esta Provincia en sueldos de maestros, que es lo que corresponde por ley. Pero debemos declarar que, no obstante la buena voluntad del personal del Consejo Nacional de Educación para servir los intereses educacionales de esta Provincia, esto débese en gran parte á las gestiones de nuestro diputado nacional Dr. Eliseo. F. Outes, que con incansable empeño trabaja en la capital federal á fin de que se regularice el pago de los sueldos de nuestros maestros de escuela. Es ésta la mayor preocupación del Dr. Outes; él piensa, y con razon, que no es posible una buena escuela con un maestro mal pagado.

Por eso es que muéstrase exigente al solicitar con frecuencia el envío de las cuentas cuatrimestrales para los efectos del cobro de la subvención escolar; pero resulta que nuestro Consejo de Educación no puede satisfacer esas exigencias, por mas que así lo desee, pues que aparte de que son escasos los recursos que la Provincia destina para el fomento de la educación, la entrega de ellos se hace baja una forma restrictiva y sumamente económica, que reduce de una manera notable el monto calculado.

Esta es, pnes, la causa principal de la situación aflictiva por que atraviesa el gremio de institutrices.

SOCIAL

VIAGEROS—Por tren de ayer continuó su viage á la capital federal el doctor Luis Salinas Vega, ministro boliviano ante el gobierno del Brasil, despues de una corta excursion en esta capital en la que ha conocido de paso nuestra ciudad.

—El señor Josè Pando, tambien siguió su viaje á la metrópoli en compañia del diplomático antes nombrado.

ENFERMOS—El estado de la enferma señorita Eneida Delgadillo es de algun cuidado, por haberse agravado últimamente.

—Se encuentra enfermo, aunque no de gravedad, uno de los hijos del señor Angel Solá.

—El distinguido caballero Dr. Domingo Güemes ha entrado en un período de franca mejoría en la enfermedad que lo atacó.

ORFEON SALTEÑO—Esta asociacion filarmónica, anexa al Círculo de Obreros de esta capital, ha celebrado el sábado pasado una asamblea muy concurrida por los amantes al difícil arte musical, con objeto de constituir sus autoridades para su regular funcionamiento, quedando nombradas en la forma siguiente: Presidente, presbítero Rosendo Rodriguez; Vocal primero, Carlos Lecumberry; Vocal segundo, Gonzalo Menendez; Secretario, Luis A. Mendez; y Director de música. profesor Ricardo Perez Camino.

Acordóse designar el dia jueves próximo para que tenga lugar el primer ensayo de la seccion coral del Círculo, para lo cual están preparados todos los elementos necesarios, el que tendrá lugar en los salones de la asociacion mencionada.

Noticias

Demostración del magisterio—Nuestros lectores tienen conocimiento del gran movimiento de simpatía que se ha efectuado en el gremio de maestros y profesores de la capital federal en favor del notable pedagogo señor Andres Ferreyra por su eficiente acción en pró del adelanto de la educación nacional. Esta demostración ha dado lugar á que el magisterio de las diferentes provincias de la República se manifieste unánime y se adhiera con entusiasmo á tributar homenage al justo mérito adquirido despues de mas de quince años de constante é inteligente labor en que ha tenido que actuar el profesor normal Sr. Ferreyra.

Como una manifestación de simpatía se le ha obsequiado ayer con una medalla de oro recamada con brillantes y un album cuyas hojas son de pergamino y en las qᵉ constarán las firmas de los adherentes.

Una denuncia—El corresponsal en ésta de «La Prensa», señor Teodoro M. Lindoso, se ha presentado á esta redacción pidiéndonos hagamos constar la siguiente denuncia:

Que anteayer cerca de las 11 de la noche le fué entregado un telegrama de la dirección de «La Prensa» fechado en Buenos Aires á las 6 y minutos de la tarde, en el que se le trasmitia instrucciones para que reportease al ministro de Bolivia en el Bsasil sobre asuntos importantes. Que el Sr. Lindoso una vez terminado su cometido, se trasladó á la una y media de la madrugada á la Oficina de Telégrafos para trasmitir el despacho, la que encontró abierta permaneciendo en ella cerca de media hora, sin que los gritos y golpes que se vió obligado á dar fueran bastante para hacer salir al empleado encargado del servicio nocturno.

Nosotros tenemos conocimiento de que el gefe del Distrito, al momento de saber esto, ha procedido á hacer la investigación correspondiente, resultando comprobado de que el empleado que estuvo de servicio esa nocha, habia oido los golpes desde el *water-closse* donde en ese momento se hallaba obligado por un motivo ageno á su voluntad, y que cuando pudo salir ya el Sr. Lindoso se habia retirado de la Oficina mencionada. Sin embargo, se nos informa que el gefe del Distrito ha pedido la aplicación de una multa al referido empleado, por considerar en un tanto irregular el proceder de éste al demorarse demasiado en el *water-closse*.

Industria Tucumana—Cada dias son mas gratas las noticias que llegan sobre los progresos industriales de la próspera provincia de Tucuman. El jardin de la Republica, como justamente ha sido llamada, ha entrado en una era era de rápido engrandecimiento.—Se anuncia el establecimiento de tres nuevas industrias en aquella provincia, las que serann completamente nuevas en el país, á fin de obtener á precio conveniente, artículos que hasta el presente se recibian bastante caros de Europa. Estas industrias serán relacionadas con materiales de construcción qᵉ hasta el presente no se han fabricado en el país.

El «record» de la bicicleta—*Una milla en un minuto*—Dicen de Nueva York que el campeon ciclista Charles Murphy ha recorrido en dias pasados en su bicicleta una milla en 65 segundos.

Escogió Murphy para su carrera el camino paralelo á la línea del ferrocarril de Long Island, esperó á que pasará un tren, y cuando éste lo alcanzó emprendió la marcha. El tren no pudo alcanzarlo durante el primer minuto de la carrera, y los pasajeros aclamaban á Murphy.

Este se propone hacer una nueva prueba de competencia con un tren el treinta del presente, y espera correr ese dia á razon de una milla por minuto.

Colonizadores italianos—El dia 8 de Agosto próximo se embarcará en la ciudad de Génova (Italia) con destino á esta República una comisión de capitalistas italianos pue vienen al país á objeto de estudiar el territorio argentino y ver qué parte es la mas á propósito para el establecimiento de grandes colonias agrícolas á fin de establecerlas lo mas pronto posible, para lo cual cuenta esa comisión con fuertes capitales y demas elementos necesarios.

Se compone esa comisión del senador Odescalchi, el marquez Leopoldo Torlonia, diputado, el marquez de Médici, prácticos en cuestiones agrícolas, quienes se proponen estudiar préviamente, reunidos con el general Ricciotti Garibaldi, que está actualmente en viage á Buenos Aires desde su país, un proyecto de colonización en la República, en el que invertirán considerables capitales si el resultado de su primer estudio fuera favorable á la realización del propósito que los trae al país.

Nueva mina de mica—El Sr. Enrique S. Mariani, importante vecino del departamento de Molinos, quien se encuentra actualmente en ésta, posee una nueva mina de mica de la que ha extraido grandes láminas de ese mineral,

Domingo Güemes
ABOGADO
Ha abierto su estudio en la calle 20 de Febrero Nº 87.

Fernando Lòpez
ABOGADO
Ofrece al público sus servicios profesionales.
ESTUDIO: CALLE FLORIDA Nº. 303.
252—Ind.

Botellas vacias
Los suscritos, pagamos un peso por la docena de botellas vacias de «Cerveza Palermo» que entreguen en nuestra casa.
451 v. Jl. 17 *García y Urrestarazu*

†
DIONISIO A. PEREYRA
(Q. E. P. D.)
Falleció el 19 de Julio de 1898
Mercedes Gómez de Pereyra, esposa; Fernando, Dionisio, Francisco, Genoveva, Avelino, Palmira, Cármen y Cárlos Alberto, hijos; y demás deudos, invitan á sus relaciones á las misas de cabo de año, que se celebrarán en los templos de Ntra. Sra de la Candelaria, San Alfonso, San Bernardo y Ntra. Sra. de las Mercedes, el 19 del corriente. Favor que agradecerán eternamente. 521.v Jl 18.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

LA MEJOR

CERVEZA Quilmes

La más barata

Gran triunfo sobre todas las demás cervezas fabricadas en el país

Consumo en Salta: 60.000 DOCENAS al año

UNICO CONCESIONARIO: MIGUEL DE LOS RIOS.

1000—P.

CERVEZA Palermo

La mejor que se toma en todo el mundo, premiada con gran Diploma de Honor y medalla de oro en el concurso internacional de Cervezas efectuado en Hamburgo (Alemania) el 2 de Octubre de 1898. PRIMER PREMIO: Gran diploma de honor en la Exposición de Buenos Aires en Diciembre de 1898

UNICOS CONCESIONARIOS EN SALTA— GARCIA Y URRESTARAZU.

TIENDA "EL PROGRESO"

GRAN CASA DE MERCADERIAS GENERALES—NO RECONOCE COMPETENCIA EN CLASE Y PRECIOS

TIENE COMPRADOR PERMANENTE EN BUENOS AIRES

1000 p.

lo que demuestra su riqueza y fácil explotación.

Sabemos que el Sr. Mariani ha recibido propuestas ventajosas de una importante casa de Buenos Aires, ofreciéndo pagar 6$ oro por cada 10 kilos de ese mineral, puesto en esta ciudad, en vista de su calidad y extensión de sus láminas.

Como se vé los minerales de mica que tanto posee nuestra provincia en la región montañosa del Oeste está llamando la atención y parece inaugurarse una nueva era de prosperidad para este estado federal.

Pago del impuesto del alumbrado eléctrico—En la oficina de la Receptoria municipal se nos informa que en la presente semana se comenzará á cobrar el impuesto del alumbrado eléctrico correspondiente al bimestre tercero del corriente año, esto es, á los meses de Mayo y Junio, agregándose á los recibos respectivos la multa consiguiente á que son acreedores los contribuyentes morosos.

Quedan, pues prevenidos estos últimos.

Defunciones—Las ocurridas en este municipio durante el dia de ayer, son las siguientes:

Julio D. Sosa, de seis meses de edad, domiciliado en la calle 11 de Setiembre, en la parroquia de la Candelaria, con asistencia médica; José Audon Salinas, de 35 años, argentino, jornalero, soltero, en el Hospital; Manuel Marquez, de 40 años, boliviano, labrador, soltero, tambien en el Hospital.

AVISOS

INTERESANTE AVISO — SE avisa á los que tengan de cinco á seis carros ó una tropa de 50 á 60 burros aparejados que quieran hacer el trabajo de acarreo de leña y cevil de los bosques próximos á la Estación Chilcas (F. C. N. C. N.) hasta ésta previniéndose que se pagará $ m/n 0.25 por carga de burro y no se cobrará el pastage de los animales.

Los que se interesen en este negocio pueden entenderse con el suscrito en la Estación antes mencionada.

Salvador Dipietro.

525.v.Ag.17.

CAL DE LA MERCED OJO OJO —De superior calidad, á precio sin competencia tengo en depósito permanente.

Por pedidos dirijanse á Juan J. Castellanos, ó á su apoderado general, D. Pascual del C. Lobo. Estación La Merced, F. C. C. N.

529 v. Ag. 1dn.

COCHERA:—SE ALQUILA UNA Calle Catamarca esquina Victoria.

528.v.Ag.18 *Mariano Boedo.*

SE NECESITA—UN PEON CARrero para ocuparlo en el molino "La Fama" Cerrillos, que tenga buena recomendación. Se le pagará buen sueldo. Para tratar ocurrir al mismo establecimiento.

502.v.Ag.11. *Reimundin Hnos.*

Maderas

TABLONES Y BATIENTES DE CEDRO

tablas de cedro y nogal de 1 pulgada y 1/2 pulgada y alfajias de . gal. Precios sin competencia.—Calle Victoria Nº 45

284.v.D 31. *Mariano Boedo.*

CLUB 20 DE FEBRERO—LA Asamblea general, en su sesión de la fecha, ha resuelto rebajar de cien á CINCUENTA PESOS la cuota de ingreso á este centro social.

Esta disposición, de carácter transitorio, solo regirá durante dos meses, ó sea hasta el 4 de Septiembre próximo.—Salta, Julio 4 de 1899.

510.v.v.S.4. *El Secretario.*

JUZGADO NACIONAL

Bases de licitación de las obras de reparación que deben efectuarse en el Colegio Nacional de esta Capital.

En cumplimiento de lo dispuesto por el P.E. Nacional y de lo mandado por el señor Juez de ésta Sección Dr. David Zambrano, llámase á licitación para las obras que se efectuarán en el Colegio Nacional de Salta, en un todo de acuerdo con los planos y especificaciones formulados por el Departamento de Obras públicas, que se encuentren en el espediente respectivo y en un plazo de dos meses, debiendo el contratista abonar una multa de cincuenta pesos m/n. por cada semana de retardo en la terminación de la obra.

El pago de estas obras se hará por medio de certificados mensuales, á pagar por la Tesorera del Ministerio de Obras Públicas, de los cuales se descontará el 10 % que se retendrá en garantia hasta la recepción definitiva de la obra, lo que tendrá lugar tres meses despues de la completa terminación de los trabajos.

Las propuestas deberán presentarse en pliegos cerrados, con la firma del proponente ó proponentes y la del fiador que se ofrezca. La primera foja se hará en papel sellado de cinco pesos y las siguientes de un peso, debiendo acompañar tambien el certificado en que conste haber depositado en el Banco de la Nación Argentina á la òrden del Director de Contabilidad de Obras Públicas, la cantidad de 1 % del valor del presupuesto, ó sean m/n. $ 33 08/100.

Este depósito será devuelto á los proponentes, cuyas propuestas no fueren aceptadas.

La fianza exijida al adjudicatario para el cumplimiento del contrato, podrá ser reemplazada porun depósito en el Banco de la Nación Argentina de un 5 %, del valor de la propuesta en dinero ó en títulos de crédito público nacional al valor corriente en plaza.

En las propuestas debe fijarse el precio unitario por cada partida, en la forma indicada por presupuesto confeccionado por el Ministerio de Obras Públicas. Las propuestas se abrirán el dia veinte y uno del mes de Julio de 1899, á las tres p. m. en el Juzgado Federal de Salta, en presencia del señor Juez Federal y de los interesados que quieran concurrir al acto.

Vencido el plazo para la admisión de las propuestas y antes de abrirse los pliegos presentados, podrán sus autores manifestar las dudas que se les ofrezcan, ó pedir esplicaciones, no debiendo, una vez abierto el primer pliego, admitirse observaciones ni esplicaciones, que interrumpan el acto.

Se desechará toda propuesta que no se halle en un todo de acuerdo con estas bases.—Buenos Aires, Junio 14 de 1899.

Salta, Junio 20 de 1899.

Waldino Riarte, Strio.

459.v.Jl.20.

PLUMAS PARA ESCRIBIR

FABRICADAS POR PERRY Y Cia.

LONDON

Pídase la Nº 335 y Nº 341 en cajitas de media gruesa

y la marca "YAGO" en cajas de 100 plumas

De venta en toda la República

VALEN UN PESO LA CAJA

380—v. Nbre.22 2ª páj.

Dinamita

ARMERIA Y BAZAR NACIONAL

—DE—

J. Masciarelli

292 FLORIDA - ALTA

Esta casa, la mejor surtida en su ramo y que vende mas barato en Salta, ha recibido una variedad en artículos de *Juguetería, Canastería, Peluquería y Cuchillería* en general.

ESPECIALIDAD EN ARTÍCULOS DE CAZA CARTUCHOS, BALAS Y MUNICIONES

Gran surtido en piezas de repuesto para armas y máquinas de coser.

BICICLETAS "PRINETTI STUCCHI"

Son las mejores: sólidas, fuertes y elegantes. Hasta hoy todas las carreras clásicas de la Unión Velocipédica Argentina han sido ganadas con máquinas "PINETTI STUCCHI".

ATENCIÓN

Toda persona que se sirva comprar una bicicleta en esta casa se le enseñará á andar gratis.

La casa se encargará tambien de hacer venir por cuenta de sus clientes cualquier clase de articulos pertenecientes al ramo.

Taller de composturas para bicicletas, armas y máquinas de coser, con exactitud, esmero y trabajo garantido.

Compostura de máquinas de coser á domicilio.

PRECIOS MÓDICOS.

ANTEOJOS

Pólvora de mina

BOTICA DEL PUEBLO

DE

Cárlos Berking

LIBERTAD, ESQUINA GENERAL ALVARADO

DESPACHO DIARIO Y NOCTURNO, SURTIDO COMPLETO DE ESPECIALIDADES EUROPEAS Y NORTE-AMERICANAS.

Las recetas se despachan con prontitud y exactitud á precios módicos, garantiendo la pureza de la medicina que se expende.

DESPACHO A TODA HORA DE LA NOCHE.

1003—P.

AGUJAS PARA COSER—IMportadas y acreditadas desde 1863, son las mejores por Brandes y Möller.

Fijarse en la marca: firma de la casa

662—Ind.

SEDA PARA COSER IMportada y acreditada desde 1863, es la mejor por **Brandes** y **Möller.**

Fijarse en la marca:

661—Ind.

Aguas minerales, legítimas y esterilizadas

de l Rosario de la Frontera Vichy y Palau, embotelladas en las mismas vertientes por sus propietarios Palau y Cia.

Son sin disputa mucho mejores, mas baratas y mas frescas que sus similares, venidas de Europa.

Se expenden en todas las principales Droguerias, Farmacias y casas de comercio de la República.

Han obtenido el primer premio en la Exposición Nacional.

Los que gusten probar pueden solicitar de los agentes.

Agentes generales en Salta señores: García y Urrestarazu.

198.Ind. **PALAU y Cia.**

B. Peña y Cia. *Rematadores y Comisionistas*

Nos encargamos de hacer venir toda clase de maquinas de la casa de Miguel Lanús y de cualquier otra casa de Buenos Aires y Rosario.

Cerveza "RIO SEGUNDO" (Córdoba)

blanca y negra

La Cerveza "RIO SEGUNDO" es la más antigua en la República y sus productos se distinguen por su absoluta pureza, buen gusto y baratura. Ofrecemos esta Cerveza á precio muy acomodado.

Esta Cerveza es recomendada por los médicos y muy usada en Buenos Aires, Rosario y Córdoba.

Unicos Concesionarios en Salta: B. PEÑA y Cia, Caseros Núm. 194

Depositario: ROBERTO RITZER y Cia., Libertad entre Caseros y Alvarado

B. PEÑA y Compañía.

1020—P

Tenemos en venta harina de Santa Fe, afrecho, harina y semita criolla del Molino de Araoz y Michel.

B. PEÑA y Cia. SURTIDO ALMACEN POR MAYOR Y MENOR

TENEMOS EN VENTA, FIDEOS GRASA, VELAS Y JABON

AVISO—SE OFRECE UNA partida de bolsas vacias, los interesados ocurran á casa del suscrito—Libertad 152.

500.v.Ag.8. RAFAEL DEL CARLO.

UNA CAJA DE FIERRO—EL suscrito ofrece en venta

ANTONIO RAVIZZA.

450—v.jl.20

AMARO FELSINA de GIO: BUTON & Cia. de BOLOGNA

Es considerado el mejor, el mas delicioso y el mas higiénico de los aperitivos estimulantes y fabrifugos. Ayuda la digestión y fortalece el estómago. Recomendado por notabilidades médicas.

PREMIADO CON 32 MEDALLAS DE ORO

Introductores: GANDOLFI, MOSS, PELLERANO y Cia.—Buenos Aires.

487.v.Setiembre 6.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

Caballeros: tomen la **Bock**
Es la Cerveza reconocida mejor por las autoridades médicas de Buenos Aires

Señoras y señoritas: tomen la **Pilsen**
Es la Cerveza mas apropiada para los estómagos delicados

Consumo anual en las provincias de Salta y Jujuy: **85.000** docenas

UNICO CONCESIONARIO **Arìstides Hadrowa.**

1010 P.

La Cerveza Negra STOUT ARGENTINA

es una bebida absolutamente pura que constituye con ventaja al inov tomándola en las comidas, por sus

Cerveza Negra Stout Argentina

Stout Argentina Cerveza Negra

principios estimulantes y nutritivos reconstituyente poderoso para las personas débiles, tónica y digestiva para los enfermos del estómago y muy eficaz para las señoras durante la lactancia.

FABRICA NACIONAL DE CERVEZA
SOCIEDAD ANÓNIMA

Escritorio y Fábrica CARIDAD 350. *Concesionario en SALTA:* J. NÈGRE y Cia.

CERVEZA NACIONAL de paladar sumamente agradable, muy refrescante y digestiva.

NACIONAL BOCK de tipo Babaria, la mejor de las obscuras, apropiada para invierno.—SON LAS MEJORES Y MAS BARATAS.

480. Ind.—3ª pág.

SOCIEDAD ANONIMA
Fábrica Argentina de Alpargatas
Alpargatas de Máquina
Pidase siempre la marca "RUEDA" la única que usa esta fábrica y fíjense bien
MARCA REGISTRADA
que cada alpargata lleve dentro y fuera esta marca y dentro el nombre: "ASHWORTH"
Téngase cuidado de no engañarse con marcas parecidas.
SE VENDEN EN TODOS LOS ALMACENES BUENOS
Unicos Agentes Ashworth & Cia.
CALLE PIEDAD 871 Buenos Aires

VINOS de CAFAYATE

Morados de superior calidad y absoluta pureza de las bodegas de los señores Salvador Michel y David Michel. Vinos enbotellados blancos y morados de diferentes precios y edades.

ROBERTO RITZER y Cia.

1018—P. LIBERTAD, ENTRE G. ALVARADO Y CASEROS.

ROSARIO DE LA FRONTERA

HOTEL DE LOS ALPES
—DE—
Eduardo Delaloye

A UNA CUADRA DE LA ESTACION Y 5 KILÓMETROS DE LOS BAÑOS

ESTE HOTEL HA QUEDADO ABIERTO DESDE EL 15 DE MAYO PRÓXIMO PASADO AL 30 DE SETIEMBRE

COCINA DE PRIMERA CLASE

SERVICIO DE COCHES PARA LOS BAÑOS

434.v.Jl.13. PRECIO ACO MODADO

ENCUADERNACION DEL COMERCIO
—DE—
JOSÈ V. AYBAR
CASEROS Nº 180, ENTRE FLORIDA Y 20 DE FEBRERO—SALTA

Comunico á mi clientela y al público que en mi nuevo domicilio he introducido mejoras en el taller haciendo toda clase de encuadernaciones, con prontitud, perfección, y á precios sin competencia por lo boratos.

Compro y recibo en comisión toda clase de libros usados y vendo nuevos y baratos.

Se hacen carpetas y papeleras, se componen albums, estuches, se limpia cuadros al óleo y se coloca marcos á cuadros, mapas y planos. V. Ag. 21.

TINTORERIA GENERAL DE Juan Torrejon. En esta mi casa calle Florida, entre Corrientes y Entre-Rios.— Se tiñe generalmente toda clase de géneros de laña, vicuña, seda y algodon para caballeros y señoras, y el color que pidan, se entragará la obra á su dueño garantida. Asi mismo se hace compostura y limpieza de géneros que se encuentren descoloridos, y á precios sin competencia.

El suscrito en su profesión es reconocido que ho radamente ha trabajado en esta ciudad de Salta por más de ocho años.

163. Ind. *Juan Torrejon.*

SE VENDE—UN HERMOSO tilbury de dos ruedas con doble elástico, muy liviano y cómodo, construido con maderas de roble y las varas reforzadas con planchas de acero.

Tiene capota de sacarla y ponerla fácilmente.

Para verlo y tratar ocurrir al señor Ramon Farré—calle Florida y Entre-Rios. 509 v. Ag. 12.

AVISOS PROFESIONALES

Ricardo Perez Camino
Profesor de Piano y Canto
Ofrece sus servicios en su nuevo domicilio: Victoria 67.
483. v. Ag. 3.

ANGEL O. SANTILLAN
PROCURADOR
Escritorio Victoria Nº 181 y 183
entre Florida y 20 de Febrero.
(312v.jn.4)

CAROLINA PULVIERI DE C.
OBSTÈTRICA
Domicilio calle Victoria esquina Libertad Nº. 141 altos
382-IND.

Moisés J. Salas
Procurador
Calle 20 de Febrero 276
—SALTA—
1009. P

Remates

Del Banco Hipotecario Nacional

Los títulos de propiedad de los bienes anunciados en remate por disposición del Directorio del Banco Hipotecario Nacional, pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate; verificado éste no habrá ningun reclamo. El comprador de una propiedad rematada por el Banco podrá continuar con la hipoteca en las mismas condiciones del contrato hipotecario. La deuda en cédulas se computará por su valor escrito.

Todo comprador al firmar el boleto deberá entregar el 5 % de precio como seña y depositar en la tesoreria del Banco el saldo dentro de los 10 dias de la aprobación de remate. El Directorio del Banco se reserva la facultad de aprobar ó anular el remate, sin lugar á reclamo.

Hasta la víspera del dia fijado para la venta, podrá el deudor ejecutado obtener la suspensión del remate mediante el pago de los servicios atrazados, intereses penales y gastos. En el dia mismo del remate no se admitirá por las oficinas del Banco gestión alguna.

El comprador de una propiedad con base de la hipoteca ó menor, deberá pagar al aprobar el remate el importe anticipado del primer servicio que le coresponda.

En todo remate, cuya base sea menor que el préstamo el comprador podrá pagar el excedente sobre la base en curso legal á la par, ó reconocerlo en hipoteca hasta igualar el préstamo primitivo, prévio pago de la amortización proporcional correspondiente á dicho excedente.

Toda hipoteca debe redondearse en centenas pagando el pico en efectivo. 1002 Pte.

por B. Peña y Cia.

Núm. hipt. 111/5023 Série D

El dia once de Agosto próximo, á las cuatro de la tarde, en el mismo local de la propiedad, procederemos por órden del Directorio del Banco Hipotecario Nacional al remate de una casa situada en esta ciudad en el Boulevard Belgrano entre las calles Buenos Aires y Córdoba y á una cuadra de la plaza principal. El edificio de que se trata está construido en una superficie próxima de cuatrocientos diez metros cuadrados, conteniendo siete habitaciones y demás dependencias que constituyen la comodidad de una casa.

Limites: Norte, con terrenos de Dª. Josefa A. de Pereda; Sud, con el Boulevard Belgrano; Este, con terrenos de los señores Murua y Oeste, con terrenos de D. Prudencio Palacios y señora Josefa A. de Pereda.

Base de venta: $ 3.000. El comprador podrá continuar con la hipoteca de $ 3.000, reducida hoy á $ 2.545-958 y abonará en dinero efectivo el exeso sobre estos $ 2.545-958 hasta el precio de compra. El excedente sobre la base podrá incorporarse en la hipoteca hasta completar $ 4.000, pagando en dinero la amortización correspondiente á dicho excedente. Esta venta se hará ad-corpus.

Aviso iniciado el dia 11 de Julio de 1899. 507.v.Ag.11.

POR LOS MISMOS

Núm. hipt. 162/5936 Sèrie E

El dia veinte y ocho de Julio próximo, á las cuatro de la tarde, en el local de la Agencia, calle Caseros Nº 217, procederemos por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de la finca denominada "Saladillo" ubicada en el Departamento de Campo Santo, con una superficie de mil cuatrocientas diez y nueve hectáreas ó o mas ó menos que resulte. Es de agricultura y pastoreo poseyendo en el primer ramo al rededor de cuarenta cuadras alfaltadas y rastrojos estensos destinados á la siembra de arroz, con cercos de alambre, como asi mismo mas terrenos para otras plantaciones, siendo sus campos de pastoreo excelentes para el ganado. Contiene diversas maderas de construcción, de las que las principales son: cedro, algarrobo y quebracho. Tiene un molino con toda su maquinaria, con un anexo de una peladora de arroz con ocho morteros movidos por una rueda hidráulica. La finca de que se trata, tiene abundante agua para la irrigación. Poseé tambien una casa con varias habitaciones, estensos corredores, gran cauchon y demás comodidades, y otra casa mas destinada á vivienda de peones.

Limites: Norte, con terrenos de D. Apolinar Figueroa; Sud, con el rio denominado "Saladillo"; Naciente, con terrenos tambien de D. Apolinar Figueroa y Poniente con la finca de D. Mariano Perez. Base de venta: $ 18.569—610. El comprador podrá continuar con la hipoteca de $ 20.000 en Série E que reconoce la propiedad reducida hoy á $ 16.767—110; y abonará en efectivo el exceso sobre estos $ 16.767—110 hasta el precio de compra. El servicio de la hipoteca seguirá haciéndose sobre la suma primitiva de $ 20.000. Esta venta se hará ad-corpus.

Aviso iniciado el dia 28 de Junio de 1899. 473 v.Jl 27.

Por José D. Soliverez

Núm. hipt. 14/396 Série P C

El dia veinte y cuatro de Julio próximo, á las cuatro de la tarde, en el local de la Agencia, calle Caseros Nº. 217, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional, al remate de la finca denominada "Rodero" y "Negra Muerta" ubicada en los Departamentos de Iruya y Orán, siendo su extensión superficial de ciento ochenta y ocho mil hectáreas ó lo mas ó menos que resulte.

Limites: Norte, con propiedad de los señores Herrera desde la división de la Provincia de Jujuy, con los señores Zaballos al Norte de los arroyos "Torroyo" y "Cabaña" hasta el cerro "Pelado"; con los señores Guzman, Ontiveros y Burgos, la cerrania de "Colansuli" y "Culebrilla" lindando con los Sres. Canchi las cerranias de "Torre Morada" hasta la palca de "Escuya" y un trecho del rio Iruya, y con los herederos de Belmonte este mismo rio; Sud, las cerranias de "Las Cañas", el abra de "Cortaderas" hasta el abra de "La Cruz" divide la finca de "San Andrès" propiedad de Alfredo Eguia; Este, las lomas de "Cortaderas" separan esta finca de la de San Ignacio, propiedad de Anastacio Pastor; Oeste, el filo de las cumbres que van desde el abra de "La Cruz" hasta el cerro de "Laguna" es para la Provincia de Salta de la de (Iruyan) Jujuy (Humahuaca)—Esta venta se hará ad-corpus. Base de venta: pesos 59.924.095. El comprador podrá continuar con la hipoteca de $ 60.000 en Série P C que reconoce la propiedad reducida hoy á $ 55.954.095; y abonará en dinero efectivo el exceso sobre estos $ 55.954.095 hasta el precio de compra. El servicio de la hipoteca seguirá haciéndose sobre la suma primitiva de $ 60.000.

Aviso iniciado el dia 24 de Junio de 1899. 469.v.Jl.23.

POR EL MISMO

Núm. hipt. 153/5748 Série E

El dia primero de Agosto próximo, á las cuatro de la tarde, en el local de la Agencia calle Caseros Nº. 217, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de la finca denominada "San Miguel" ubicada en el Partido de La Merced, Departamento de Cerrillos, con una superficie de 252 hectáreas, ó lo mas ó menos que resulte, siendo su campo fértil y de buenos pastos.

Limites: Norte, con terrenos de Dª. Josefa T. de Boedo; Sud, con propiedad de D. Navor Boedo; Este, con el camino nacional y Oeste, con terrenos de la finca "Pucará" perteneciente al Departamento del Rosario de Lerma.

Base de venta: $2.747.728. El comprador podrá continuar con la hipoteca de $ 3.000 en Série E que reconoce la propiedad reducida hoy á $ 2545 948; y abonará en dinero efectivo el exceso sobre estos $ 2.545—948 hasta el precio de compra. El servicio de la hipoteca seguirá haciéndose sobre la suma primitiva de $ 3.000. Esta venta se hará ad-corpus.

Aviso iniciado el dia 1º de Julio de 1899. 481.v.Ag 29.

Por Juan E. Velarde

Nº. hip. 207/6001 Série E

El dia veinte y siete de Julio próximo, á las cuatro de la tarde, en el local de la Agencia calle Caseros Nº. 217, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional, al remate de la notable finca denominada "San José" ubicada en el departamento de Cafayate, partido de "Lorohuasi", con una estensión superficial de cuatro mil hectáreas, ó lo más ó menos que resulte. El establecimiento vinícola que poseé, es de importancia por sus grandes viñedos, bodegas, lagares, alambiques, etc., aparte de sus campos de pastoreo y montes. Además poseé dos casas, la principal con once habitaciones y demás comodidades deseables y otra con tres habitaciones y demás comodidades relativas.

Limites: Norte, terrenos del Sr. Leonides Peñalva y señora Cármen D. de Frias; Sud, con propiedad del Sr. Flávio Niño; Este, idem del Sr. Jacobo Peñalva y Oeste con la de los señores Ahumada.

Base de venta: $ 18.175-610 —El comprador podrá continuar con la hipoteca de $ 20.000—en Série E que reconoce la propiedad reducida hoy á $ 16.767—110; y abonará en efectivo el esceso sobre estos $ 16.767—110 hasta el precio de compra. El servicio de la hipoteca seguiré haciéndose sobre la suma primitiva de $ 20.000.—Esta venta se hará ad-corpus.

Aviso iniciado el dia 27 de Junio de 1899 471—v.jl.27

Por Pablo Saravia

Nùm. hip. 82/4595 Série D

El dia veinte y nueve de Julio próximo, à las cuatro de la tarde, en el local de la Agencia calle Caseros Nº. 217, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de la finca denominada "El Cadillal", ubicada en el partido de "La Mercedˮ, departamento de Cerrillos, con una superficie de ciento treinta hectâreas, ó lo más ó menos que resulte. Casi todo el terreno está cultivado. Poseé maderas y buenas caleras, como tambien un horno para quemar cal; una gran huerta con árboles frutales y un potrero de campo bien clausurado. La finca tiene derecho al agua de dos acequias y existen varios arrenderos con sus respectivas casitas.

Limites: Norte, con terrenos de Da. Jesus Aranda; Este, con terrenos de D. José Ma. Gallo y D. Pastor; Sud, con el camino carril que vá á San Agustin y Oeste, con terrenos de D. Mariano Boedo.

Base de venta: $ 4 560-893.—El comprador podrá continuar con la hipoteca de $ 5.000 en Série D que reconoce la propiedad reducida hoy á $ 4.243-263; y abonará en efectivo el exceso sobre estos $ 4 243-263 hasta el precio de compra. El servicio de la hipoteca seguirá haciéndose sobre la suma primitiva de $ 5.000.—Esta venta se hará ad-corpus.

Aviso iniciado el dia 29 de Junio de 1899. 477—v.jl.28

por Juan E. Velarde

FINCA EN LA CANDELARIA
JUDICIAL—SIN BASE

El dia Jueves 27 del corriente, á horas 4 p. m., en el local calle Libertad esquina Caseros, donde estará mi bandera de remate, venderé en pública subasta, SIN BASE y al contado, una linda finca ubicada en el Departamento de la Candelaria, partido del Tala, denominada «Pantanillo». Sus límites son: al Norte, las cumbres de las serranias del Cerro Pelado, la quebrada y arroyo del Arrayán, que la divide de la propiedad de D. Avelino Sulca, hasta su confluencia con la quebrada y rio de las Cañas; por el Poniente, la serrania del Pelado, que la divide de los Departamentos de Cafayate y San Cárlos; por el Sud, el referido arroyo de las Cañas, desde el ya nombrado Cerro del Pelado hasta su confluencia con el Arrayán, cuyo arroyo de las Cañas la divide de la provincia de Tucumán, y al Este, las juntas de las quebradas y arroyos de las Cañas y Arrayán, en cuyo punto toman el nombre de Anta. Dicha finca ha sido tasada por el agrimensor D. Cárlos L. Chossig en la suma de DOS mil pesos.

La extension es de 2.800 á 3.000 hectáreas, mas ó menos, siendo apta para el pastoreo y agricultura.

Autoriza esta venta el siguiente decreto recaido en el juicio seguido por D. Avelino Sulca contra D. Joaquin Rodriguez: Salta, Julio 18 de 1899. Sáquese nuevamente á remate el inmueble mencionado, por el martillero D. Juan E. Velarde, sin base, señalándose el dia 27 del corriente mes, prévia publicacion de edictos.—Saravia—Ante mi: David Gudiño.

522 v.Jl.26. JUAN E. VELARDE.

POR EL MISMO

Carruajes para mensageria
Ejes, Elásticos, Llantas, etc.
POR LO QUE DÉN

Por cuenta y órden de su dueño, venderé el dia sábado 12 de Agosto de 1899, à horas 5 p. m. en el local Boulevard Belgrano, entre Jujuy y 11 de Setiembre, (antiguo canchon de Alvarado) donde estará mi bandera de remate, 5 *carruajes* especiales para mensageria, de construcción sólida y con materiales de primer órden; y además un buen surtido de *elásticos, ejes, llantas* y muchos otros objetos de ferreteria.

Liquidación forzosa, sin base, y sin retirar lote.

Buena oportunidad para comprar excelentes carruajes y establecer servicios de mensagerias á los departamentos. Un lindo negocio, con poca plata.

Los interesados pueden examinar en el local antes fijado los carruajes y demás objetos.

523.v.ag.12. JUAN E. VELARDE.

POR EL MISMO

FINCAS EN RIVADAVIA
CASI POR LA NADA
Judicial

El dia 20 de Julio de 1899 á horas 4 p. m. en punto en el local calle Libertad esquina Caseros donde estará mi bandera de remate, procederé á vender en pública subasta, al contado y con la base que á cada uno se fija los inmuebles siguientes, ubicados en el departamento de Rivadavia, partido Belgrano.

1º Un lote de terreno—Extensión: un cuarto de legua cuadrada ó sea 2165 metros por ambos rumbos. Limita: Norte actual rio Teuco; Naciente, lote Nº 3, Sud, lote Nº 9, y Oeste, lote Nº 1—Tasación: $ 500. Base $ 250.

2º Estancia "Agua Bebida"—Extensión: media legua cuadrada. Colinda: Norte, con la estancia Nº 7 propiedad de Gabriel Puló; Este, estancia Nº 3 propiedad de D. Daniel Egües; Sud, con la Estancia Nº 21 propiedad del Sr. Puló, y al Poniente con la estancia Nº 13. Tasación: $ 900. Base $ 450.

3º Estancia "Cabeza del Tigre" ó sea el lote Nº 14. Extensión: media legua cuadrada. Limita: al Norte, con la estancia Nº 7; al Este, con la Nº 31; al Sud, la Nº. 21, y al Oeste, el Nº 13. Tasación: $ 900. Base $ 450.

Estas estancias poseen tierras fértiles, muchas aguadas y abundantes pastos propios para la cria de ganado.

Autoriza esta venta el siguiente decreto recaido en el juicio que sigue D. Napoleón Poma contra D. Ramón Galván.—Salta, Junio 30 de 1899.—Constando de autos no haber tenido lugar el remate por falta de postores, y de conformidad con el artículo 477 del Código de Procedimientos C. y C, procédase nuevamente á la venta en remate público de los bienes raices embargados con la reducción del 25 % de su tasación por el martillero Juan E. Velarde, señalándose el dia 20 de Julio para que tenga lugar el remate, prévia publicación de edictos y demás formalides de ley.—Torino—Ante mi E. Guibert.

Por más datos, al suscrito

490—v.jl.19 JUAN E. VELARDE.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

POR EL MISMO

ESPLÉNDIDA CASA

Construcción moderna

BARRIO INMEJORABLE

tención capitalistas

COMO JUDICIAL

El dia miércoles 19 de Julio de 1899 á horas 2 p. m. en punto, en el local del Banco Provincial de Salta y por resolución del Directorio de este establecimiento venderé en remate público, con la ínfima base de $ 9.000 la hermosa casa, de material cocido construción moderna, ubicada en la calle 20 de Febrero números 49 y 51 á media cuadra del Mercado San Miguel, que es, sin disputa, uno de los mejores barrios de esta ciudad, por lo sano y comercial. Tiene dos habitaciones á la calle y siete en el interior; dos galerias, tres patios enlajados el primero con laja canteada; dos corralones; pozo de balde, letrina, cocina, ect. Extension: 11 metros 95 centímetros de frente, por 61 metros 90 centímetros de fondo. Limita: Este, calle 20 de Febrero; Norte propiedad de la testamentaria Luis Castro; Sud, propiedad Restituta Manrupe; Oeste, propiedad Pedro de la Cuesta y hermanos. Venta *ad corpus*.

El comprador abonará un 20 % al contado y el resto con amortizacion de 5 % trimestral é interés del 8 % anual, hasta la extinción de la deuda. La casa quedará afectada á este pago.

Los gastos de escrituración, comisión del martillero, avisos, etc. son por cuenta del comprador, el que deberá entregar como seña $ 500 en el acto del remate. En caso de desistir, ó no entregar el resto hasta enterar el 20 % de la compra dentro del término de 1[illegible] dias, perderá la seña.

El Banco se reserva el derecho de aprobar ó no el remate.

Por mas datos ocúrrase al Banco, donde pueden examinarse los títulos de propiedad ó al subscripto.

484.v.Jl.18. JUAN E. VELARDE.

POR EL MISMO

Remate pichincha

INMUEBLES SIN BASE

Casa en la calle Florida—Finca en Chicoana—Terreno en el Rosario de la Frontera—La manzana Nº 7 en el Campo de la Cruz

JUDICIAL

El dia jueves 20 de Julio de 1899, á horas 4 p. m. en punto, en el local calle Libertad esquina Caseros, donde estará mi bandera de remate, venderé al mejor postor, sin base y al contado los inmuebles que á continuación se detallan, pertenecientes á la testamentaria de D. Saturnino M. Salguero.

1º CASA EN LA CALLE FLORIDA—Nº 222 al 228—17 1/2 varas de frente por 50 de fondo, más ó menos. Lindando: Naciente, propiedad de los Quirós; Sud propiedad de Eduardo Escudero; Norte, propiedad herederos Sanchez, y Poniente, calle Florida. Ha sido tasada en $ 4.000. Se vende sin base.

2º FINCA EN CHICOANA—Consta de tres fracciones que hoy forman una sola finca. La primera fracción limita: Norte, propiedad Amelia Córdoba; Sud, Luciano Córdoba; Este, antiguo camino á Sumalao, y Oeste, herederos Molina y Paschetti. La 2ª fracción limita: Norte, los barrancos que la dividen de la propiedad herederos Segundo Barela; Sud, herederos Agapito Aguirre; Este, antiguo camino á Sumalao; Oeste, herederos de Molina y Paschetti. La 3ª fracción limita: al Norte, el Riacho; Sud y Este la finca Calvimonte; Oeste, camino á Sumalao. Tasación ps. 6.000. Se vende sin base.

3º TERRENO EN EL ROSARIO DE LA FRONTERA—Limita: Norte, el Lote Nº 162; Sud, lotes Nº 156 y 158; Este, calle Sarmiento, y Oeste, lote Nº 159 del plano del ingeniero Rauch. Tasación ps. 130. Se vende sin base.

4º La manzana Nº 7 del plano del Campo de la Cruz levantado por los ingenieros Cornejo y Solá. Tasación ps. 180. Base para la venta: ps. 90.—Autoriza esta venta el siguiente decreto:

Salta, Julio 3 de 1899—Lo decretado en la fecha en cuanto á los bienes rematados y en cuanto á los otros que no han sido vendidos, sáquense nuevamente á remate, sin base, por el mismo martillero Sr. Velarde, escepción hecha de la manzana Nº 7 que deberá rematarse con la rebaja del 25 %; publíquense los edictos respectivos en los diarios EL CÍVICO y «La Razón». Señálase para que tenga lugar el remate el dia 20 del corriente horas 4 p. m. Al 2º punto del precedente escrito, como se pide,—fijándose al efecto, el dia 7 del presente. Repóngase el sello.—Lopez—Ante mí: R. Lopez. 495 v.jl.19

Por Pablo Saravia

Base pesos 23.333.33 cs.

JUZGADO NACIONAL

Por disposición del señor Juez Nacional, Dr. D. David Zambrano, se ha de vender en público remate, el dia veinte del corriente, á horas tres p. m. por el martillero don Pablo Saravia, la finca denominada «El Cármen» ubicada en el Departamento de San Cárlos y perteneciente á los herederos del señor Miranda.

Esta propiedad, con todo el edificio, cercado y plantado, limita: al Norte, propiedad de la señora Micaela Ruiz de los Llanos; al Sud, el «Rio Angastaco»; al Naciente el "Rio Calchaquí"; y al Poniente, la señora Maria G. de Lavin, Felicidad G. de Uriburu y don José Gorostiaga.

Ha sido tasada en la suma de treinta y cinco mil pesos moneda nacional, y el remate se ha de verificar con sujeción á los artículos 288 y 289 de la Ley Nacional de Procedimientos.

Salta, Julio 6 de 1899

WALDINO RIARTE.
Secretario.

En virtud del anterior edicto, procederé al remate de la finca "El Cármen" el dia y hora señalado. En el local de la calle Alvarado Núm 170.

499.v.Jl.19 PABLO SARAVIA.

Por José D. Soliverez

IMPORTANTÍSIMO REMATE

Una hermosa casa en el Rosario de la Frontera—Terrenos en el partido del Naranjo—Base reducida—Aprovechar la ocasión.

El Miércoles 26 de Julio á horas 3 de la tarde en el local en donde estará la bandera de remate Florida esquina Victoria, procederé á vender por cuenta y órden de sus dueños la hermosa casa ubicada en el pueblo del Rosario de la Frontera perteneciente á la familia Courtade.

La propiedad mencionada está situada en la calle 9 de Julio.

Mide 40 varas de frente por 120 de fondo á la calle Avellaneda.

Tiene 14 habitaciones de primera, un corredor de 48 varas por tres de ancho. Hay hermosas plantaciones frutales: manzanos, perales, ciruelas, cerezas, duraznos, ect. Lindísimas parras con sus encatrados de alambre. Un motor de viento proporciona agua para el regadío y demás necesidades, con depósito y tuberías para la distribución del agua en todas direcciones.

La casa es de techo de azotea, con un doble techo de fierro galvanizado.

Su costo es de mas de 1.500 pesos moneda nacional.

Todo el resto de la propiedad está cerrada con sólidas paredes de cal y piedras de 2 1/2 metros de altura.

En fin, una lindísima propiedad de construccion nueva reuniendo todas las comodidades deseables.

Excelente ubicacion. Barrio de gran porvenir.

Su costo total es de 8 mil pesos, paga contribucion fiscal por valor de 7.500 pesos.

Base de venta: 4 mil pesos m/n. al contado.

Al mismo tiempo venderé un hermoso terreno ubicado en el partido del Naranjo. Mide 19 1/2 hectáreas. Terrenos de cultivo cercados. El acequia comunal tiene la toma en el mismo terreno. Está á 11 cuadras del pueblo del Naranjo. Hay varias plantaciones de árboles frutales, etc. Base de venta: *quinientos pesos*.

Las propiedades mencionadas se venden á tan bajo precio en razon de ausentarse sus dueños fuera de la provincia.

Aprovechar la pichincha.

Para la forma del pago y otros antecedentes, ocurrir al subscripto.

515.jl25. J. D. SOLIVEREZ.

POR EL MISMO

Fincas y Casa en Campo Santo

JUDICIAL

El dia 24 del corriente en el local donde estará la bandera Florida esquina Victoria, á horas 3 de la tarde, procederé á vender en remate público con base y al contado los inmuebles pertenecientes al concurso civil de D. Gregorio M. Juarez ubicado en el Dtpartamento de Campo Santo.

Una finca denominada «Quisto» con una extension de una legua de frente por tres id de fondo. Contiene un potrero de campo con su manga, cuatro restrojos de labranza, todos ellos cercados de rama, un corral y tres corral de rama pisada, plantas frutales etc. Tiene una casita de dos habitaciones y un corredor, construccion de adobe. Agua propia derecho á medio riego.

Limita: al Naciente, con el camino vecinal de Sud á Norte; Poniente y Sud, con el Dr. Juan C. Tamayo, y Norte con el arroyo del "Quisto".

Tasada en $ 7.000. Base de venta cuatro mil seiscientos sesenta y seis pesos 66 centavos m/n.

Una finca chica en Cobos con estensión de cuatro cuadras de fondo por una de frente. Contiene cuatro rastrojos con cebada y alfalfa, cercos de alambre etc. Limita: al Naciente y Sud, con propiedad de D. Indalecio Gomez, por el Poniente con terrenos de la Iglesia y Norte con propiedad del Dr. Francisco J. Ortiz. A mas una casa compuesta de cinco habitaciones, dos corredores etc. toda en perfecto estado, techos de teja y tejuela. Construcción nueva, de adobe. Limita: al Naciente, con terrenos de la Iglesia, Poniente, la calle pública, Sud, con propiedad que fué de Santiago Navarro y Norte con D. Antonio Fernandez.

Dicha finca y casa ha sido tasada en $ 3000. Base de venta 2.000 pesos m/n.

Por último, un sitio en el pueblo de Campo Santo con estensión de catorce metros de frente por sesenta de fondo. Contiene un rancho de adobe, estando cercado con alambre en su mayor parte. Limita: al Naciente con la calle pública, Poniente con terrenos de la finca «La Ramada», Norte con José Argañaras y Sud con Santiago Isella.

Ha sido tasado en 300 pesos. Base de venta 200 pesos m/n.

El remate se verificará de conformidad al siguiente—

EDICTO—Salta, Julio 3 de 1899.—A mérito de lo solicitado é informado por el Secretario, apruébase la tasación de los bienes de este concurso, practicada por el perito Sr. Damian Figueroa y véndase en remate público estos mismos bienes por el martillero propuesto D. José D. Soliverez. Fíjase como base del remate las 2/3 partes del precio de tasación. Señálase el dia 24 del corriente para que tenga lugar el acto del remate.

Publíquense edictos en los diarios «La Razon» y EL CÍVICO. Fíjese un ejemplar de etos edictos en el Juzgado de Paz del Partido correspoddiente.—LOPEZ.—Ante mí: *R. Lopez*. Secretario. 516.v.Jl.29.

Edictos

Por el presente se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á la sucesion de Dª. Laureana Condori de López, para que en el término de treinta dias desde la primera publicacion de éste, se presenten á hacerlos valer ante el suscrito Juez de Paz del Departamento, bajo apercibimiento.—Viña de San Antonio, Julio 14 de 1899—*Félix C. Vargas*, Juez de Paz.—520.ag.15

Habiéndose abierto los juicios testamentarios de D. Damian Nogales y su esposa en primeras nupcias fallecida en el presente año, Dª. Emeteria Montial de Guaimás, ante este juzgado, por el presente, y desde la primera publicación, se cita, llama y emplaza, por el término de treinta dias, comparezcan con sus justificativos, á los que tengan algun derecho que reclamar sea como herederos ó acreedores.—Cerrillos, Junio 17 de 1899.—Waldo Villarroel—J. de P. 469—v.jl.21

Habiéndose presentado D. Jesús Plazaola con poder y título bastante de D. Manuel Inocencio Ruiz solicitando posesión de una propiedad ubicada en el Chamical, jurisdicción de esta ciudad, de estensión de una legua de largo de Sud á Norte por tres cuartos de legua de ancho de Este á Oeste; que tiene por límites al Norte con propiedad de Dª. Victoria de Peralta, al Sud con propiedad de D. Florencio Acuña, al Este con propiedad del Dr. D. Francisco J. Ortiz y al Oeste con terrenos que pertenecieron á D. Máximo Sanchez—el Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. D. Santiago M. López, ha ordenado se cite préviamente por edictos durante treinta dias á todos los que se consideren interesados en dicha diligencia.—Salta, 7 de Julio de 1899.—*Ramon López*, Secretario. 501.v Ag.8

En el juicio testamentario de D. Bruno Alvarado, el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. José Antonio Saravia, ha ordenado se cite por el presente durante 30 dias á los que se consideren con derecho á dicha sucesión, se presenten haciéndolos valer en cualesquier carácter.—Salta, Junio 12 de 1899.—*David Gudiño*, E. S. 466 v.Jl.20.

Salta, Julio 13 de 1899.—Declárase concursado á D. Anatolio Miranda. Nómbrase síndico provisorio al Dr. Juan C. Tamayo. Cítese por edictos á todos los que se crean con derecho como acreedores del concurso, por el término de quince dias.

Póngase al Síndico nombrado en posesión de todos los bienes, libros y papeles del concursado. Diríjase exhorto á los jueces para que suspendan toda tramitación de los juicios enviando los autos á este Juzgado (Arts. 687 y 688 del C. de P. C. y C.)—SARAVIA—Ante mi David Gudiño Strio.

Notificación de acuerdo con el precedente decreto. Salta, fecha *ut-supra*.—*David Gudiño* E. S. 518.v.Jl.31.

En el juicio sobre escrituracion de una boleta de donacion remuneratoria que sigue D. Eloy Forcada en representacion de D. Santiago A. Pedraza contra D. Francisco Arroyo y esposa, el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr José A. Saravia ha dictado los siguientes decretos: Salta, Julio 10 de 1899.—Autos para prueba.—Saravia—Ante mi: David Gudiño, secretario.—Salta, Julio 12 de 1899.—Y vistos: á prueba por veinte dias comunes y prorrogables.—Saravia—Ante mi: David Gudiño, secretario.—Lo que hago saber por el presente al Sr. Francisco Arroyo y esposa á los fines de ley.—Salta, Julio 12 de 1899.—David Gudiño. 514.v.Jl.20

En el juicio testamentario de D. Mariano Illescas, el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. José Antonio Saravia, ha ordenado se cite por el presente durante 30 dias á los que se consideren con derecho á esta sucesion, se presenten haciéndolos valer en cualquier carácter.—Salta, Julio 13 de 1899.—*David Gudiño*, E. S. 517.v Ag 14.

En el juicio de concurso civil de acreedores de los esposos D. Rosendo J Cuello y Da Teresa P. de Cuello, el Sr. Juez de 1ª. Instancia en lo Civil Dr. D. José A. Saravia ha dictado el siguiente decreto: Salta, Julio 3 de 1899. Autos y Vistos: Por presentado con el poder y documentos adjuntos, téngasele por parte, y declárase concursados á los esposos Rosendo J Cuello y Teresa P de Cuello. Nómbrase Síndico del concurso á D Elias Gallardo. Hágase ocupación de todos los bienes, derechos y acciones y libros pertenecientes á los fallidos. Fíjase el término de 20 dias para que dentro de ellos se presenten al Síndico con sus cuentas y documentos los que se consideren acreedores y publíquense edictos durante el término de los 20 dias expresados en los diarios "La Razon" y EL CÍVICO remitiéndose un edicto al lugar del domicilio de los fallidos.—Artículos 686 y 687 del C. de P. Civil y Comercial—José Antonio Saravia—Ante mi: David Gudiño, Strio.—Lo que hace saber el suscrito Escribano Secretario por medio del presente, á los efectos consiguientes.—Salta, Julio 4 de 1899.—David Gudiño, Strio. 496.v Ag.16.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. José A. Saravia de fecha Julio 10 del presente, se cita á todos los interesados en el juicio testamentario de D. Hilario Flores, para que se presenten en el término de 30 dias, á hacer valer sus derechos, por ante la secretaría del suscrito.—Salta, Julio 11/99. 512.v ag.13. *David Gudiño.*

Por el presente se cita llama y emplaza á la Sra. Martina Figueroa para que se presente por sí ó por medio de apoderado á estar á derecho en la solicitud de tutela de los menores Antonio, Silvano, Dario y Alsira Figueroa pedida por D. Cleodoveo Figueroa. El presente edicto se publicará durante veinte veces en los diarios "La Razon" y EL CÍVICO, bajo los apercibimientos á que hubiere lugar. El juicio de tutela se tramita en el Juzgado á cargo del Dr. D Santiago M. Lopez, Secretaría del suscrito Salta, Julio 12 de 1899—*Ramón López* Secretario. 519.v.Ag.14.

Habiéndose presentado D. Guillermo Villenneve haciendo cesion de bienes, se ha dictado el siguiente auto: "Salta Julio 1º de 1899. Autos y Vistos: En mérito de la manifestacion que antecede y de acuerdo con lo dipuesto en el art. 667 del C. de P. en materia civil y comercial, declárase abierto el concurso de los bienes del Sr. Guillermo Villenneuve. Nombrase Síndico de este concurso al Sr. José Sanson. Procédase a la ocupacion de todas las pertenencias del deudor, de los libros papeles relativos a sus negocios. Ofíciese a los Jueces que conozcan de los demas pleitos a fin de que los sometan para su acumulacion al juisio universal. Fíjase el termino de dos dias para que los acreedores presente al síndico del concurso los titulos justificativos de sus creditos. Publíquese edictos en los diarios EL CÍVICO "La Razon" Repongase el sello santiaso M Lopez. Ante mi. Ramon Lopez Secretario. En lo que hago saber a los fines indicados en el auto trancito Salta Julio 15 de 1899· *Ramon Lopez.* 5.6 v. Jl. 31

ROMAN M. CAÑAVERAS

Participa á sus clientes y relaciones que continua ocupándose de asuntos de pensiones, devengados y judiciales y que ha trasladado su domicilio calle Europa 786 B. Aires.

"La Industrial"

LIBRERIA, PAPELERIA Y TIPOGRAFIA

—DE—

ANTONIO RODRIGUEZ

165, CALLE CASEROS, 165 [illegible] SALTA

Esta casa, la mejor surtida y que vende mas barato [illegible], recibe constantemente de Buenos Aires novedades en artículos de escritorio, papelería, LIBROS D[illegible]SA y tarjetas fantasía de todas clases. Cuenta con corresponsales activos y competentes en aquella Ca[illegible]se encarga de hacer venir cualquier artículo que se le pida en relación á su ramo.

ESPECIALIDAD EN ARTICULOS Y TEXT[illegible]
para Escuelas pro[illegible]es, particulares y Colegios Nacionales.

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

En el ramo de Tipografía prontitud y esmero en toda clase de impresiones comerciales, tarjetas de visita, participaciones de enlace y defunciones etc. etc.

165—CALLE CASEROS—165 224—In

Ferro-carril
Buenos-Aires y Rosario

EL UNICO RUMBO SIN CAMBIO DE TROCHA

Entre Tucuman y Buenos Aires

Un tren expreso sale de Tucuman los Miércoles á las 3 p. m., llega al Rosario á las 10.35 a. m. y á Buenos Aires á las 6.40 p. m. el dia siguiente.

Tambien salen trenes de Tucuman los Martes, Juéves y Sábados, á las 10 p. m.—Estos trenes estarán provistos con lujosos Comedores y Dormitorios, dándole al público todas las comodidades.

Se despachan cargas por este rumbo á todas partes por trenes rápidos y tarifas moderadas; evitando de esta manera el trasbordo necesario por otras líneas.

Por mas pormenores dirijirse á la Estación de la Empresa en Tucuman ó á las demas estaciones de línea.

BUENOS AIRES
AVENIDA DE MAYO 748

JASON RIGBY,
Administrador General.

1—P

Ferrocarril C. Norte

HORARIO DE TRENES

SERVICIO DE INVIERNO DESDE EL 1º DE MAYO DE 1899 HASTA NUEVO AVISO

Servicio de combinación con el F. C. Central Córdoba y Central Argentino

Cuadro Núm. 1

SALIDAS

		PASAGEROS
	P. M	
Bs. Aires (Retiro) ....sale	2.00	Lúnes, Miércoles, Viernes.
Rosario Sta. Fé.......id	9 00	
	A. M.	
Córdoba............. id	10 15	Mártes, Juéves, Sábado
	A. M	
Tucumán............ id	7.00	DOMINGO, MIÉRCOLES Y VIERNES
Rosario la Frontera (*) llega	11.10	
id. id. sale	11 40	
Metán .... .id	12 38	
Jujuy.............. llega	7.00	
	P. M.	
Gral. Güemes....... sale	4.10	
Salta............. llega	6.00	

(*)—Almuerzo en el Rosario de la Frontera.
(§)—Almuerzo en Rio de las Piedras.

REGRESOS

		PASAGEROS
	A. M	
Salta. ....sale	7.30	LÚNES, MIERCOLES Y VIERNES
Jujuy..............	6.50	
Gral. Güemes...........	9.00	
Rio Las Piedras. .(§)llega	11.20	
id id id sale	11.50	
Metán.............	12.36	
	P. M.	
Rosario de la Frontera...	1.45	
Tucumán.......... llega	6.00	
id sale	7.15	
	P. M.	
Córdoba.......... llega	12 20	Mártes, Juéves, Sábado
	P. M.	
Rosario de Santa-Fe...id.	10.35	
	A. M.	
Buenos Aires (Retiro). .id.	7.25	Miércoles, Viernes y Domingo

SERVICIO LOCAL ENTRE JUJUY Y GENERAL GÜEMES

Cuadro Núm. 2

SALIDAS

	A. M.		P. M.	
Jujuy.............sale	6.50	MIXTO Domingo, Lúnes, Miércoles, Viernes	1.35	MIXTO Martes, Juéves y Sábado
Rio Blanco V........ "			V	
Palpalá............ "	7.15		2.03	
Perico............. "	7.50		2.46	
Pampa Blanca........ "	8 20		3.35	
Gral. Güemes.......llega	8.45		4.00	

REGRESOS

	A. M.		P. M.	
Gral. Güemes.......sale	10.20	MIXTO Martes, Juéves y Sábado	4 35	MIXTO Domingo, Lúnes, Miércoles, Viernes
Pampa Blanca......... "	10 55		5.08	
Perico............... "	11.43		5.50	
Palpalá.............. "	12.30		6 30	
Rio Blanco........... "	V		V	
Jujuy..............llega	1.00		7.00	

NOTA—Pasajeros para línea á Salta, véase cuadro Nº 3.

SERVICIO LOCAL ENTRE SALTA Y GENERAL GÜEMES

Cuadro Núm. 3

SALIDAS

	A. M.	TREN MIXTO
Salta...................sale	8.00	Todos los dias
Mojotoro................. "	8.45	
Campo Santo.............. "	9.35	
General Güemes..........llega	10.00	

REGRESOS

	P. M.	TREN MIXTO
General Güemes..........sale	4.45	Todos los dias
Campo Santo.............. "	5.15	
Mojotoro................. "	6.35	
Salta..................llega	7.30	

NOTA—Pasajeros para el ramal á Jujuy, véase cuadro Nº 2.

PROLONGACION DE SALTA Á CARRIL—SERVICIO DE TRENES

Cuadro Núm. 4

SALIDAS

	A. M.	P. M.	
Salta..................sale	7.20	3.30	TODOS LOS DIAS MIXTO
Alvarado...............id.	V	V	
Cerrillos..............id.	8.05	4.10	
La Merced.............. "	8.25	4.30	
Zuviria...............llega	9.00	5.05	

REGRESOS

	A. M.	P. M.	
Zuviria...............sale	9.40	5.40	TODOS LOS DIAS
La Merced..............id.	10.15	6.15	
Cerrillos..............id.	10.35	6.35	
Alvarado...............id.	V	V	
Salta.................llega	11.15	7.15	

V—Indica que los trenes pararán solamente cuando haya pasageros.

Servicio rápido de trasporte de cargas entre Salta, Jujuy y demás puntos del Norte á Rosario y Bs. Aires por empalme Colastiné y via fluvial sin tr[illegible] po Ferro-Carril.

Luis Rapelli—Administrador General.

EXPOSICIÓN NACIONAL

AL BUEN JARDINERO—HAMONET Hijos, 85 Florida, Buenos Aires. Colección completa en semillas de flores, legumbres y forrageras—Bulbos y garras de flores Gran surtido de plantas frutales—forestales y de adorno—Plantas de ramo.—Ramos, canastas y coronas en flores naturales. Premios en la última Exposición nacional de Bs. Aires: 1 Gran Premio de Honor—7 medallas de Oro y 4 medallas de plata.

FABRICA A VAPOR DE HARINAS y Fideos "Miguel Onetto" Tacuarí 270 al 1280, Buenos Aires Gran Premio de Honor por sus Harinas y Gran premio de Honor por sus

La Florida

RESTAURANT Y BILLAR

DE

Silverio Postiglioni

Esta acreditada casa cuenta con un esmerado servicio como ninguna. Se reciben pensionistas á precios módicos. La única casa que puede ofrecer á la minuta y á cualquier hora lo que los gastrónomos gusten

Su nuevo local Libertad entre Alvarado y Entre-Rios, al lado de la «Botica del Pueblo» 1004 P

Azúcar

Ventas al por mayor: clase buena, precios módicos. En mi depósito calle Libertad Núm. 191.

1007—P. **MAXIMIO VEGA.**

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar